



GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 22 de Agosto de 2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba... el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 22 de Agosto de 2008
EL SECRETARIO DE GERENCIA

GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 14 de Noviembre de 2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba... el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 14 de Noviembre de 2008
EL SECRETARIO DE GERENCIA

Cesión a Viales	Propietario	Superficie
Parcela Red Viaria	Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	1.310,00 m2

Artículo 14. Deberes de los propietarios de suelo urbano.
1. Los propietarios de terrenos en suelo urbano consolidado por la urbanización deberán completar a su costa la urbanización necesaria para que los mismos alcancen -si aún no la tuvieran- la condición de solar, y edificados en plazo si se encontrarán en ámbitos para los que así se haya establecido por el planeamiento y de conformidad con el mismo"

PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE REPARCELACIÓN: UNIDAD DE ACTUACIÓN 6 DEL SECTOR 2 DE LOS NIETOS

Nº. PLANO: 5	PROPIEDAD: PROMOCIONES PEÑALVER CARCERÁN, S.L.	EMPLAZAMIENTO: LOS NIETOS		
	PLANO: CESIONES	ESCALA: 1/500	FECHA: ABRIL/08	MUNICIPIO: CARTAGENA

ARQUITECTOS:

JUAN FRANCISCO MACIÁ SÁNCHEZ MARÍA JESÚS PEÑALVER MARTÍNEZ

C.O. ARQUITECTOS DE MURCIA
Exp: 148932/010 Fecha: 22/04/08

 VISADO A EFECTOS ESTATUTARIOS 54/120